

**C.P.A. – Diana C. Perugachi Kindler**

Edén Pasaje N56A y Guayacanes  
Teléfono (09)84-81-4565

diana.perugachi.kindler@gmail.com

---

**LUVEFINTECH S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A la Junta General de Accionistas y Directorio de: LUEFINTECH S.A.**

En mi calidad de comisario principal de **LUEFINTECH S.A.** y en cumplimiento de la función que me asigna según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2017, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

#### **A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

#### **B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

### **C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen por el periodo económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas emitidas en el año 2017.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2017 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **D. SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la legislación vigente, del año 2017, aún está sujeto a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **E. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LUVEFINTECH S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

### **F. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el

## **C.P.A. – Diana C. Perugachi Kindler**

Edén Pasaje N56A y Guayacanes  
Teléfono (09)84-81-4565

diana.perugachi.kindler@gmail.com

registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2017, utilizando un sistema computarizado con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **G. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

### **H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

El Activo total de la empresa asciende a USD \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, un detalle de los rubros que integran el Activo es como sigue:

<b>Diciembre 31, 2017</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0,00%
Cuentas por Cobrar	800	100,00%
Activos por impuestos corrientes	0	0,00%
Inventarios	0	0,00%
Servicios y otros pagos anticipados	0	0,00%
Otros activos corrientes	0	0,00%
Propiedad, Planta y Equipos	0	0,00%
Impuestos Diferidos	0	0,00%
Activos intangibles	0	0,00%
Otros Activos no corrientes	0	0,00%
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$ 800</b>	<b>100%</b>

La cuenta de documentos y cuentas por cobrar representan el (100%) del total de sus activos

**I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social se encontraba conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Se detalla como sigue:

Diciembre 31, 2017	Valor	Porcentaje
Capital Pagado	800	100,00%
Reservas	0	0,00%
Utilidades / (Pérdidas) Acumuladas	0	0,00%
Utilidades / (Pérdidas) del ejercicio	0	0,00%
Otros Resultados Integrales Acumulados	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>USD \$ 800</b>	<b>100%</b>

**J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:**

Al 31 de diciembre del 2017, no ha comenzado su parte operativa.

**K. REGISTROS CONTABLES LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2017 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LUVEFINTECH S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así

## **C.P.A. – Diana C. Perugachi Kindler**

Edén Pasaje N56A y Guayacanes  
Teléfono (09)84-81-4565

diana.perugachi.kindler@gmail.com

---

como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **LUVEFINTECH S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 20 de abril de 2018



Ing. Diana C. Perugachi Kindler  
Contador Público Autorizado

